

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10518 ACUERDO de 25 de abril de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve concurso convocado para la provisión de tres plazas de Agentes judiciales vacantes en la plantilla del expresado Consejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso convocado por Acuerdo del día 19 de febrero de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero del mismo año, dicha Comisión, en su reunión del día 25 de abril de 1991, ha acordado nombrar para ocupar plaza en la plantilla de este Consejo a los agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan:

1. Alvaro Atienza, José Antonio. Juzgado de lo Social número 1 de Madrid.
2. Rodríguez Spinola, Juan Manuel. Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.
3. Pato Cassinello, Carlos Daniel de. Juzgado de Primera Instancia número 6 de Madrid.

El plazo de posesión será de ocho días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

10519 ACUERDO de 25 de abril de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Gabriel Carcaño Callis Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Málaga, con sede en Melilla, para el año judicial 1990-1991.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987, para el año judicial 1990-1991, a don Gabriel Carcaño Callis, como Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Málaga, con sede en Melilla.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 25 de abril de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

10520 ACUERDO de 25 de abril de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Jesús Peláez García Jueza sustituta de Luarca por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-1991.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo

reglamentario de 15 de julio de 1987, para el año judicial 1990-1991, a doña María Jesús Peláez García, como Jueza sustituta de Luarca (Asturias).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 25 de abril de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

10521 ORDEN 432/38719/1991, de 29 de abril, por la que se declara desierta la adjudicación de un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21, c), del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, se adjudica el siguiente puesto de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/38557/1991, de 22 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Puesto de trabajo: Secretaría Particular del Ministro. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Adjudicatario: Desierta.

Madrid, 29 de abril de 1991.—P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

10522 RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario de don José Doello Benítez, A13TC-22675.

La Audiencia Provincial de Cádiz en procedimiento abreviado número 80/1989, de fecha 24 de mayo de 1990, condenó a don José Doello Benítez, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-22675, como autor responsable de un delito de malversación de cuadales públicos a la pena de inhabilitación absoluta.

De acuerdo con el artículo 37, 1, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don José Doello Benítez.

Madrid, 21 de marzo de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.